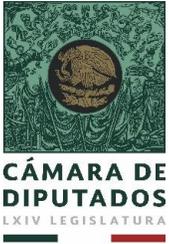


*“LXIV Legislatura de la Paridad de Género”
“2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata”*

**PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS
SEGUNDO RECESO
PRIMER AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

**RESUMEN DE LA SESIÓN No. 02 DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS.
(MAYO 08, 2019)**

- 1) La sesión dio inicio a las 11:01 horas con el registro de 428 diputadas y diputados.
- 2) La Presidente realizó la Declaratoria de Instalación de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, para funcionar durante el Periodo de Sesiones Extraordinarias del Segundo Receso del Primer Año de Ejercicio de la LXIV Legislatura.
- 3) Se dio cuenta con comunicación de la Comisión Permanente con el que remite el Decreto por el que se convoca a las Cámaras del Congreso de la Unión a celebrar un Periodo de Sesiones Extraordinarias. De enterado
- 4) Se dio cuenta con Acuerdo de la Mesa Directiva por el que se establece el procedimiento de análisis y dictaminación de la Minuta con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de los artículos 3o., 31 y 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia educativa.
- 5) Se dio cuenta con comunicación de la Cámara de Senadores con la que remite Minuta con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de los artículos 3o., 31 y 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia educativa, que devuelve la Cámara de Senadores, para sus efectos constitucionales. Se turnó a las Comisiones Unidas de Educación, y de Puntos Constitucionales, para dictamen. Publíquese en la Gaceta Parlamentaria y en el Diario de los Debates.
- 6) La Presidenta declaró un receso a las 11:07 horas.
- 7) La Sesión se reanudó a las 17:00 horas.



*“LXIV Legislatura de la Paridad de Género”
“2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata”*

**PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS
SEGUNDO RECESO
PRIMER AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

- 8) Se cumplió con la Declaratoria de Publicidad del dictamen de las Comisiones Unidas de Educación, y de Puntos Constitucionales, con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de los artículos 3o., 31 y 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia educativa.
- 9) La Sesión se levantó a las 17:05 horas y se citó para la Sesión que tendrá lugar el miércoles 08 de mayo a las 17:20 horas.